

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **37803** *HERSAN MAQUINARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de accionistas, celebrada con carácter universal y sin necesidad de previa convocatoria el 5 de octubre de 2011, ha acordado por unanimidad, entre otros acuerdos, el de efectuar una reducción de capital social y transformación de la sociedad en los términos siguientes:

Primero.- Reducción del capital por condonación de los dividendos pasivos y en consecuencia la transformación de Hersan Maquinaria, S.A. en Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de Tricomeva, S.L. y la aprobación del balance de transformación y de los nuevos Estatutos Sociales.

Igualmente se comunica que la sociedad ha adoptado el acuerdo de trasladar el domicilio social a Catarroja (Valencia), Avda. Ramón y Cajal, n.º 77 bajo.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de oponerse a la reducción de capital acordada, en los términos establecidos en el artículo 334 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Beniparrell, 5 de octubre de 2011.- Administrador Único, Juan Sanz García.

**ID: A110087832-1**